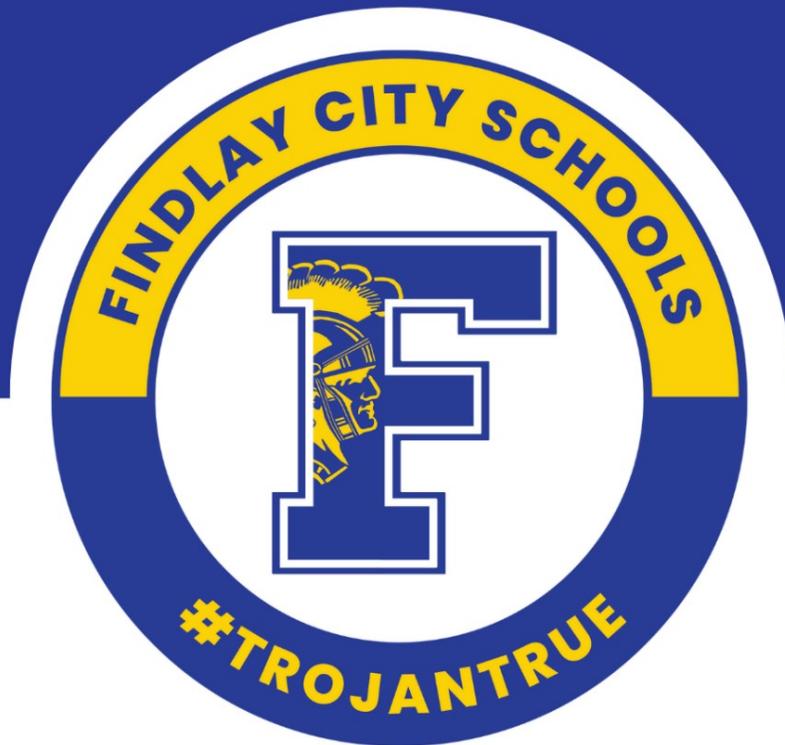


GLENWOOD MIDDLE SCHOOL  
**STUDENT  
HANDBOOK**



## BIENVENIDOS A LA ESCUELA MEDIA GLENWOOD

Los administradores y el personal de Glenwood Middle School le dan la bienvenida a lo que esperamos sea un año emocionante. Durante sus años en la escuela secundaria, usted crecerá y cambiará de muchas maneras, y todo nuestro personal está comprometido a ayudarlo a convertirse en un ciudadano maduro y responsable. Los cambios y las nuevas experiencias son fuentes de preguntas. Recuerde que nuestro personal tiene en mente su mejor interés; no dude en hacer preguntas y aprovechar toda la ayuda que está disponible para usted. Además, es posible que cada maestro le entregue un conjunto de reglas del salón de clases. Lea su manual para que pueda hacer su parte para mantener un ambiente de aprendizaje saludable y seguro en Glenwood Middle School.

### DECLARACIÓN DE MISIÓN DE LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD DE FINDLAY

Hacer realidad los sueños de todos los estudiantes a través de la excelencia académica, oportunidades diversas y pertenencia verdadera.

### EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES

Tenemos altas expectativas para los estudiantes de Glenwood. La buena ciudadanía implica ser cortés y respetuoso con los demás y sus propiedades, ser puntual, cooperativo, ordenado y seguir todas las pautas y procedimientos. Los estudiantes deben comprender que estamos aquí para aprender. Aquellos que violen las reglas y los procedimientos establecidos serán tratados de manera justa, firme y rápida. Se les otorgará a todos los estudiantes el derecho al debido proceso. Se han establecido estas pautas generales para la buena ciudadanía para los estudiantes de Findlay:

1. Incorporar los 7 hábitos de la gente altamente efectiva en su vida diaria.
2. Se esperará un comportamiento apropiado en todo momento: al llegar a la escuela, durante la escuela, después de la escuela, y en funciones escolares.
3. Mantenga una actitud positiva.
4. Siga las expectativas del aula.
5. Respetar los derechos de los demás, su propiedad y la propiedad de la escuela.
6. Se espera que todos los estudiantes utilicen un lenguaje y vestimenta adecuados.

### CIUDADANÍA

Findlay City Schools ha desarrollado nueve virtudes como la columna vertebral de la buena ciudadanía. Estas virtudes son la responsabilidad, el coraje, la compasión, la perseverancia, el respeto, el aprecio por la diversidad, la esperanza, la integridad y la autodisciplina. Glenwood se compromete a ayudar a los estudiantes a lograr estas virtudes, así como los 7 hábitos.

### PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA

De acuerdo con la ley de Ohio, se espera que los estudiantes asistan a la escuela todos los días a tiempo, a menos que tengan una excusa legítima. Cuando un estudiante se ausente de la escuela, el padre/tutor debe llamar a la escuela del niño para informar la ausencia el día de la ausencia. Cuando un estudiante regresa a la escuela después de una ausencia, debe presentar una declaración escrita que certifique el motivo de la ausencia de un padre/tutor o un profesional dentro de los dos (2) días. La documentación escrita es una solicitud para justificar la ausencia. En casos de ausencia prolongada, un padre/tutor debe notificar a la escuela sobre las órdenes del médico que requieren que el estudiante esté ausente. La documentación del médico que explica el requisito de la ausencia debe proporcionarse a la escuela, por escrito, dentro de los 3 días posteriores al primer día de la orden del médico para la ausencia.

Llamador automático: como parte de nuestro proceso de llegada segura, el personal de la oficina realiza un control de ausencias diario.

SafeArrival permite a los padres informar la ausencia de su hijo de manera rápida y conveniente de una de tres maneras: 1. Los padres pueden llamar a un sistema telefónico interactivo automatizado a través de un número gratuito

(1-844-305-3755) a través del cual se pueden reportar ausencias.

2. Los padres pueden iniciar sesión en un sitio web, [fcs.schoolconnects.com](https://fcs.schoolconnects.com) para autenticar su cuenta del Portal. reportar ausencias y actualizar información de contacto.

3. Los padres que hayan autenticado sus cuentas y tengan un dispositivo iOS o Android pueden

Descargue una aplicación que pueda usarse para informar ausencias.

Una jornada escolar es de 7 horas para los grados 6 a 8; 6.5 horas cuentan para la asistencia. Algunos ejemplos de ausencias justificadas incluyen:

- A. Enfermedad personal (puede requerirse una declaración del médico que verifique la enfermedad)
- B. Enfermedad en la familia que requiera la presencia del niño. C. Cuarentena en el hogar. D. Muerte en la familia (funeral).
- E. Trabajo necesario en casa por ausencia o incapacidad de los padres/tutores
- F. Observación o celebración de un feriado religioso genuino G. Viajes fuera del estado (hasta un máximo de cuatro (4) días por año escolar) para participar en una actividad extracurricular o de enriquecimiento aprobada por el Distrito. El estudiante puede completar cualquier tarea de clase perdida debido a la ausencia. H. Cualquier buena causa que sea aceptable para el Superintendente I. Citas médicas/de asesoramiento/en la corte

Los ejemplos de ausencias injustificadas incluyen, entre otros, los siguientes:

- A. Transporte (problema con el coche o pérdida del autobús)
- B. Negarse a asistir a la escuela C. Cuidar niños D. Despertarse tarde / dormir demasiado E. Ausencias no verificadas por escrito F. Ir de compras, cortarse el pelo o ir al salón de belleza, hacer recados familiares, pescar, cazar o actividades similares

La asistencia no siempre se puede realizar dentro de Glenwood. Se considerará que un estudiante asiste si está presente en cualquier lugar donde la escuela esté en sesión por autorización de la Junta. La Junta puede considerar que cada estudiante asignado a un programa de otras experiencias de aprendizaje guiado asiste regularmente cuando el estudiante se presenta ante el miembro del personal asignado para recibir orientación en el lugar en el que el estudiante está realizando el estudio y demuestra regularmente un progreso hacia los objetivos del curso de estudio.

#### PROCEDIMIENTO PARA AUSENCIAS ESCOLARES INJUSTIFICADAS Y AUSENTISMO ESCOLAR

- Las escuelas pueden enviar un aviso por escrito al niño y al padre/tutor sobre las consecuencias legales de estar ausente una vez que el niño tenga 15 o más horas de ausencias injustificadas, y notificarles su responsabilidad de hacer que el niño asista a la escuela de inmediato (ORC Sec. 3321.19) • Las escuelas pueden enviar un aviso a los padres/ tutores del niño con 21 o más horas de ausencias injustificadas ausencias que requieren la asistencia de los padres o tutores, y niños de 5.º a 12.º grado, para asistir a un programa de educación para padres (el propósito del programa educativo es alentar la participación de los padres para obligar a que el niño asista a la escuela) (ORC Sec. 3321.19)
- Las escuelas pueden notificar por escrito a los padres o tutores de los estudiantes con 25 o más horas de ausencias injustificadas las consecuencias legales de su ausentismo. • Se considera que un niño es un ausentista habitual cuando se ausenta sin una excusa legítima durante 30 o más horas consecutivas, 42 o más horas en un mes escolar, 72 o más horas en un año escolar. Cuando se considera que un estudiante es un ausentista habitual, el distrito escolar puede implementar un plan de intervención para las ausencias (ORC Sec. 3321.19 y Sec. 3321.191).
- Presentar denuncias por ausentismo escolar y contribución (ORC Sec. 3321.191 y Sec. 2151.27)

#### PROCEDIMIENTO PARA AUSENCIAS EXCESIVAS INJUSTIFICADAS O JUSTIFICADAS

Si un estudiante acumula 38 horas o más en un mes escolar o 65 horas o más en un año escolar de ausencias justificadas o injustificadas, el oficial de asistencia puede notificar al tutor por escrito dentro de los 7 días hábiles posteriores a la fecha posterior a la ausencia que activó el requisito de notificación (ORC Sec. 3321.191). Una vez que se cumple este criterio, un estudiante puede ser colocado en vigilancia de asistencia (excluyendo OSS).

El programa de control de asistencia supervisará de cerca la asistencia del estudiante en un esfuerzo por minimizar las ausencias y brindar asistencia al estudiante y/o a la familia. El estudiante deberá presentar una justificación escrita documentada del personal médico, de orientación u otro personal oficial (que no sean notas escritas por los padres) que especifique el nombre del estudiante, el motivo de la ausencia y la fecha y las horas en que se justificará.

a la escuela dentro de los 2 días siguientes a la ausencia. Los estudiantes que estén enfermos también pueden ser excusados de la escuela por la enfermera de la escuela.

Los estudiantes pueden ser incluidos en el programa de vigilancia de asistencia al comienzo de un año escolar en función de los registros de asistencia del año anterior o durante el año escolar actual cuando el estudiante tiene 38 horas o más en un mes escolar o 65 horas o más en un año escolar de ausencias justificadas o injustificadas. El director/subdirector, el administrador de casos de asistencia o el consejero pueden reunirse con el estudiante y desarrollar un plan para mejorar la asistencia escolar. La asistencia de los estudiantes que se mudan al distrito se revisará utilizando los mismos criterios para el programa de vigilancia de asistencia.

La escuela también puede tomar cualquier acción apropiada como estrategia de intervención, como: 1. Colocar al estudiante en Vigilancia de Asistencia 2.

Proporcionar asesoramiento

3. Solicitar o requerir que el padre/tutor asista a un programa de educación o mediación para padres/tutores 4. Implementar un plan de intervención de ausencia que variará según las necesidades individuales del estudiante 5. Hacer referencias a la comunidad para brindar asistencia según sea apropiado para el estudiante y sus familias en

Reducir las ausencias

6. Empezar acciones legales conforme a las secciones 2919.222, 3321.20 o 3321.38 del ORC

No se puede suspender, expulsar ni retirar de la escuela a un estudiante únicamente por problemas de ausentismo. De acuerdo con la Política 9.16 de la Junta de Educación, la información sobre la asistencia de los estudiantes se informará al Departamento de Educación.

#### SOLICITUD DE AUSENCIA PROLONGADA PLANIFICADA

Aquellos estudiantes cuyos padres o tutores soliciten permiso para faltar a la escuela tres o más días con el propósito de vacaciones, viajes, etc., deben completar el formulario de Vacaciones del Estudiante. ~~Esta solicitud debe ser recogida~~ y devuelta a la oficina de asistencia al menos una semana antes de la ausencia, para que se puedan hacer arreglos especiales para recuperar el trabajo y avisar a los maestros sobre las fechas en que el estudiante estará ausente. Las pruebas de rendimiento se realizarán durante la primavera; por lo tanto, le recomendamos que no programe vacaciones durante este tiempo.

#### LLEGADA Y SALIDA Los estudiantes

no pueden ingresar al edificio hasta las 7:10 a. m., a menos que estén bajo la supervisión de un maestro o administrador. Los estudiantes que elijan desayunar pueden ingresar al edificio a las 7:00 a. m. ¡Los estudiantes que caminan no deben llegar temprano! Se permite la llegada temprana con la aprobación previa del maestro o una nota de un padre o tutor. A la hora de la salida, se espera que los estudiantes salgan del edificio y de la propiedad de la escuela a las 2:45 p. m., a menos que estén bajo la supervisión de un maestro, entrenador o administrador. Todos los grupos de actividades deben tener un maestro o administrador presente. Una vez que un estudiante ingresa al edificio por la mañana, debe permanecer en el edificio.

#### TAREAS DURANTE LAS AUSENCIAS Si usted

está ausente de la escuela tres (3) o más días, puede pedirle a su padre/tutor que solicite tareas que cubran la ausencia o la ausencia proyectada. Deben llamar a la escuela antes de las 9:00 a. m. si quieren recoger las tareas más tarde ese día. Se les pide a los padres o tutores que recojan las tareas de sus estudiantes entre las 2:45 y las 3:15 p. m. en la oficina principal. Si el padre/tutor hace tal solicitud, el estudiante debe intentar completar esas tareas antes de regresar a clase. El trabajo de recuperación es responsabilidad del estudiante. No asumir esta responsabilidad puede resultar en calificaciones reprobatorias por el trabajo incompleto. El estudiante debe comunicarse con el maestro y hacer arreglos para completar el trabajo según las siguientes pautas.

~~Un día de ausencia:~~ recuperar el día siguiente. Dos

~~días de ausencia:~~ dos días para recuperar. Tres o

~~más días consecutivos:~~ el número de días de ausencia es igual al número de días para recuperar el trabajo, a menos que la administración extienda el tiempo.

Cada vez que un estudiante sepa que estará ausente (por ejemplo, por una excursión, un concierto, etc.), se deben hacer arreglos con los maestros para recuperar el trabajo perdido antes de la ausencia. Las familias con acceso a Internet deben consultar Progressbook diariamente para ver las tareas asignadas.

#### INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS

Si el clima severo hace necesario cerrar las escuelas, las estaciones de radio WFIN (1330 AM)/ WKXA (100.5 FM) o las estaciones de Toledo Television 11, 12 y 13 harán los anuncios temprano en la mañana.

Escuche la radio y/o los canales de televisión. También puede visitar el sitio web del distrito, [www.findlaycityschools.org](http://www.findlaycityschools.org), [para inscribirse para recibir alertas por mensaje de texto](#). También puede encontrar información en [www.thecourier.com](http://www.thecourier.com). Además de suscribirse a plataformas de redes sociales y monitorear los correos electrónicos de Finalforms. No llame a la escuela ni a las estaciones de radio. Todos los programas extracurriculares y deportivos también se cancelan en el nivel de escuela secundaria cuando la escuela está cerrada.

#### PREMIO A LA ASISTENCIA PERFECTA

Creemos que mantener una asistencia excelente es un factor importante para lograr el éxito académico.

Los estudiantes que mantengan una asistencia perfecta (sin ausencias ni tardanzas) serán honrados y recibirán un premio apropiado al final del año escolar.

#### TARDANZAS Si

un estudiante llega tarde a la escuela o se va temprano de la escuela, el estudiante y/o su padre/tutor deben registrar su entrada/salida en la oficina de asistencia. Las tardanzas excesivas pueden resultar en una disciplina administrativa. Si un estudiante llega a la escuela dentro de los 30 minutos posteriores al último timbre, se marcará al estudiante como "tardío". Si el estudiante llega 30 minutos o más después del último timbre, la ausencia reflejará horas justificadas o no justificadas, dependiendo de si se siguió el procedimiento de asistencia indicado anteriormente (el padre/tutor proporciona documentación que explica la ausencia).

Si un estudiante abandona la escuela 30 minutos o menos antes del final de la jornada escolar, según la hora de salida, se marcará que el estudiante "salió temprano". Si el estudiante abandona la escuela más de 30 minutos antes de la hora de salida, la ausencia se reflejará como horas justificadas o no, dependiendo de si se cumplió con la asistencia indicada anteriormente (documentación proporcionada por el padre/tutor que explique la ausencia).

#### TRANSFERENCIA A OTRA ESCUELA

Si un estudiante planea mudarse o por cualquier otro motivo debe transferirse a otra escuela, comuníquese con el director para averiguar qué pasos debe seguir antes de dejar Glenwood Middle School. Es fundamental que siga los procedimientos adecuados para que podamos enviar sus registros escolares a su nueva escuela.

Los estudiantes deben devolver todos los libros de texto y materiales propiedad de la escuela antes de la transferencia para evitar cargos.

#### SERVICIOS DE SALUD

**PIOJOS** Los estudiantes a los que se les encuentre piojos vivos serán despedidos con sus padres o tutores y se les permitirá un día adicional para el tratamiento contra piojos. Se espera que los estudiantes regresen a la escuela con sus padres o tutores el siguiente día escolar para que la enfermera de la escuela o la persona designada por el director los vuelva a examinar. El estudiante será readmitido a la escuela si no se encuentran piojos vivos y se observa una mejora notable en la eliminación de liendres.

#### MEDICAMENTOS Y ENFERMERA ESCOLAR

Una enfermera registrada se encuentra en el edificio en un horario regular. Si la enfermera no está en el edificio y usted se enferma, regístrese en la oficina de asistencia. A los estudiantes no se les permite llevar ningún tipo de medicamento o píldora/sustancia a la escuela. Esto incluye medicamentos de venta libre y con receta. Si necesita tomar medicamentos recetados en la escuela, debe guardarlos en la oficina de la enfermera.

Por favor, lleve el medicamento a la oficina de asistencia cuando llegue a la escuela.

Los padres, tutores o el médico deberán firmar un formulario de consentimiento para que se administre el medicamento. se distribuyen en la escuela. En los formularios finales, los padres también deben firmar un permiso para que los estudiantes se hagan cargo de la Medicamentos de venta libre en la clínica. No se permite a los estudiantes llevar consigo medicamentos de venta libre o distribuir medicamentos de venta libre a otros estudiantes. La política de la Junta de Educación para la medicación en La escuela está de acuerdo con la ley estatal.

#### SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

Los consejeros brindan muchos servicios a los estudiantes de secundaria. El enfoque del consejero se centra en tres Dominios: Profesional, Personal-Social y Académico. Si un estudiante desea una cita, puede Haga la cita necesaria antes o después de la escuela, durante un cambio de clase o enviando un correo electrónico a uno de consejeros. Las citas individuales realizadas durante el horario de clase deben contar con la aprobación del salón de clases. maestros, el consejero y/o la administración. Además de las citas individuales, los consejeros también Presentar lecciones en las aulas y crear grupos que ayuden a mejorar el rendimiento de los estudiantes. Para obtener Para obtener información adicional y sobre los recursos del programa de asesoramiento, visite el sitio web del consejero. sitio web, <http://counseling.fcs.org>.

Procedimiento de intervención en caso de suicidio: si un estudiante representa una amenaza grave para sí mismo, el consejero escolar lo derivará a servicios psiquiátricos apropiados. Tras esta intervención, el director y el padre o tutor serán informados notificado. Si el padre o tutor se opone a la recomendación de los servicios psiquiátricos apropiados, el El director puede ponerse en contacto con la agencia pública o privada correspondiente. Es responsabilidad de la familia obtener su Niño evaluado/autorizado para regresar a la escuela, una vez que se solicita una evaluación.

#### PADRES QUE BUSCAN AYUDA

Las escuelas de la ciudad de Findlay siempre han mantenido una política de puertas abiertas para escuchar sus preguntas y inquietudes sobre la educación de su hijo. Si tiene alguna inquietud sobre la instrucción en el aula o la educación de su hijo, Si tiene problemas de rendimiento académico, primero debe comunicarse con el maestro de su hijo. Si necesita más ayuda, Si es necesario, se debe contactar al director o subdirector del edificio. Si tiene un problema social o emocional Si le preocupa su hijo, el director del edificio, el subdirector o el consejero vocacional deben Contactado. Ellos podrán ayudarlo o dirigirlo a la agencia comunitaria adecuada. General Las preguntas o inquietudes con respecto al Distrito Escolar deben dirigirse al Superintendente o al Superintendente adjunto. El trabajo en conjunto entre el hogar y la escuela permitirá que su hijo tenga una Experiencia escolar exitosa. Te animamos a que nos llames si tienes alguna pregunta o inquietud.

Los padres tienen la posibilidad de consultar el progreso y las calificaciones de sus estudiantes en línea. Si no recibió una Si no encuentra su contraseña o ha perdido la suya, vaya al sitio web de su escuela secundaria y haga clic en Verificar estudiante. Asistencia con las calificaciones: complete el formulario de solicitud y envíelo. El sitio de acceso para padres se encuentra en <https://parentaccess.noacsc.org/>. Cualquier pregunta adicional sobre las calificaciones en Progress Book debe dirigirse a El maestro y/o consejero del estudiante.

Los maestros, administradores, consejeros y otro personal escolar están aquí para ayudar a los estudiantes que puedan tener Preocupaciones. Si tiene alguna inquietud sobre la escuela, hable con su maestro u otro personal escolar.

Dr. Andy Hatton  
Sra. Krista Miller

Superintendente Asistente 425-8212  
Superintendente 425-8202

#### Madera de Glen

Erica Cobb Director 429-3759 Subdirector  
Antonio Nugeness 425-8254 Consejero (AK) 429-3748  
Tutsy Asmus Consejero (LZ) 425-8253  
Emily Greer

#### Donnell

Drew Bauman Director 425-8240  
Matt Harp, subdirector 425-8241  
Riley Delben Consejera (AK) 429-3708  
Kristyn Bishop Consejera (LZ) 429-3703

¿NECESITA AYUDA PARA ENCONTRAR AYUDA? Llame al 2-1-1

2-1-1 es una forma gratuita y confidencial de obtener y brindar ayuda en su comunidad. Una llamada le brinda acceso fácil a información y referencias las 24 horas, los 7 días de la semana. 2-1-1 lo conecta con servicios de salud y humanos, como alimentos, refugio, cuidado infantil, servicios de salud física y mental, apoyo para personas mayores y personas con discapacidades, asistencia para inmigrantes y más. Para hablar con un profesional, marque 2-1-1 o 1-800-650-HELP (4357). Las personas con problemas de audición, marque 7-1-1. [www.hancockcounty2-1-1.org](http://www.hancockcounty2-1-1.org) ¿Usted o alguien que conoce necesita ayuda, se siente estresado o necesita

hablar?

Por favor llame (24/7): 1-888-936-7116 ¡Este es un número de línea directa de crisis gratuito que lo escuchará y lo ayudará!

#### INFORMACIÓN GENERAL

##### ELEGIBILIDAD ATLÉTICA

La elegibilidad o inelegibilidad de un estudiante comienza con el inicio de la temporada deportiva de otoño. Un estudiante que se inscriba en séptimo grado por primera vez será elegible para el primer período de calificación independientemente del logro académico anterior. A partir de entonces, para ser elegible, un estudiante de séptimo u octavo grado debe estar inscrito actualmente y debe haber estado inscrito en la escuela el período de calificación inmediatamente anterior. El estudiante debe recibir calificaciones aprobatorias durante ese período de calificación en el 75 % de las materias en las que recibió calificaciones y no debe tener más de 1 "F". El estudiante también debe haber obtenido un GPA de 1.5 o más.

##### Política de salud química

Findlay City Schools considera que una política de salud química es parte de una educación integral sobre el abuso de sustancias para los estudiantes (por ejemplo, plan de estudios de salud, servicios de asesoramiento, semana del lazo rojo, día del desafío, etc.) y se complementa con las reglas de actividades extracurriculares y la política de elegibilidad 9.22. Esta política también vuelve a enfatizar el apoyo de la Junta de Educación a los programas para estudiantes que ayudan a los estudiantes y a los padres a lidiar con muchos de los desafíos únicos de la actualidad.

Reconociendo que el uso observado y sospechado de alcohol y drogas ilícitas por parte de estudiantes escolares es una preocupación grave, se instituirá un programa de disuasión como un enfoque proactivo para una escuela libre de drogas.

Del mismo modo, los estudiantes que consumen drogas suponen una amenaza para su propia seguridad, así como para la de los demás estudiantes.

El propósito de este programa es cuádruple: 1.

Garantizar la seguridad de todos los estudiantes; 2.

Socavar los efectos de la presión de grupo proporcionando una razón legítima para que los estudiantes se nieguen a utilizar drogas ilegales;

3. Alentar a los estudiantes que consumen drogas a participar en programas de tratamiento de drogas; y 4.

Prevenir el impacto que el consumo de drogas y alcohol tiene en los centros de aprendizaje del cerebro, permitiendo que los estudiantes alcancen su máximo potencial académico mientras estudian en las escuelas de la ciudad de Findlay.

Por lo tanto, durante cada temporada, actividad o año escolar en que un estudiante se mude al Distrito Escolar, todos los estudiantes que deseen participar en actividades deportivas, extracurriculares y/o clubes estarán sujetos a pruebas de orina para detectar sustancias ilícitas o prohibidas. Los estudiantes elegibles pueden ser sometidos a pruebas aleatorias en cualquier momento durante el año escolar o pueden ser sometidos a pruebas por sospecha. A cualquier estudiante que se niegue a someterse a pruebas de detección de drogas en orina se le puede prohibir participar en actividades extracurriculares relacionadas con el atletismo, actividades extracurriculares no deportivas o clubes del Distrito Escolar de la Ciudad de Findlay durante su carrera.

Visite <http://www.findlaycityschools.org/board-policy.htm> para conocer la Política de salud química 9.23 completa o 9.23a para conocer los procedimientos completos de salud química.

##### BICICLETAS

Se proporcionan portabicicletas para su comodidad. Para la seguridad de su bicicleta, ¡CIERRE EL LLAVERO! En caso de que le roben o dañen su bicicleta, la escuela no se hace responsable. Los estudiantes deben caminar con su bicicleta hasta y desde los portabicicletas mientras se encuentran en la propiedad de la escuela.

### CRÉDITO UNIVERSITARIO PLUS

College Credit Plus de Ohio puede ayudar a los estudiantes a obtener créditos universitarios y de escuela secundaria al mismo tiempo tomando cursos universitarios de colegios y/o universidades. El propósito de este programa es promover actividades académicas rigurosas y brindar una amplia variedad de opciones a los estudiantes preparados para la universidad. La finalización exitosa de un curso universitario de tres o más horas de crédito dará como resultado 1.0 unidad Carnegie obtenida en la escuela secundaria. Un curso universitario de dos horas de crédito le otorgará al estudiante 2/3 de un crédito de escuela secundaria y un curso de crédito universitario de 1 hora se convertirá en 1/3 de un crédito de escuela secundaria. En muchos casos, CCP es gratuito, sin embargo, los estudiantes que reprobren un curso serán responsables de los costos asociados de ese curso. Si elige asistir a un colegio o universidad privada, el estudiante puede ser responsable de una parte de los costos. La responsabilidad del transporte recae en el estudiante. Se espera que los estudiantes cumplan con las reglas y regulaciones establecidas por el colegio/universidad, así como las expectativas de la escuela. Los estudiantes de 7.º a 12.º grado de la FCS ofrecerán cursos de CCP en Findlay High School, según las credenciales de los docentes y las solicitudes de los estudiantes. Es posible que los estudiantes inscritos en cursos universitarios deban rendir exámenes de fin de curso para determinados cursos. En algunos casos, la calificación final puede corresponder a una escala de puntos utilizada para los requisitos de graduación.

Las clases reprobadas o retiradas con una "F" recibirán una "F" en las transcripciones de la escuela secundaria y la universidad y se computarán en el GPA de la escuela secundaria y la universidad. Si no se recibe una calificación aprobatoria, el distrito puede solicitar el reembolso de la cantidad de fondos estatales pagados a la universidad en su nombre por el curso. El distrito escolar puede retener las calificaciones y los créditos recibidos por los cursos de la escuela secundaria tomados hasta que se haya realizado el reembolso. Los estudiantes deben notificar al distrito antes del 1 de abril del año escolar anterior para participar. Consulte a los consejeros escolares para obtener las preguntas frecuentes y <https://www.ohiohighered.org/ccp> para obtener más información. más.

### INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO/REGISTROS ESTUDIANTILES

Glenwood pone a disposición la información del directorio a pedido legítimo, a menos que un padre/tutor notifique a la escuela por escrito antes del 1 de octubre de cada año escolar que no permitirá la distribución de la siguiente información. Según la ley de Ohio, la información del directorio incluye lo siguiente: nombre del estudiante, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, campo de estudio principal, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y altura de los miembros de equipos deportivos, fechas de asistencia, fecha de graduación y premios recibidos. El derecho a la confidencialidad y la protección contra la divulgación indebida se realizará de acuerdo con la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia de 1974 y la Ley de Académicos Ininterrumpidos de 2013.

### ALMUERZO GRATUITO O A PRECIO

REDUCIDO En caso de que surjan problemas financieros que dificulten la compra de almuerzos escolares, los estudiantes deben consultar a su consejero y solicitar almuerzo gratuito o a precio reducido. Las regulaciones federales requieren que todas las escuelas verifiquen los ingresos de los solicitantes de almuerzo gratuito o a precio reducido. Los padres o tutores deben hacer que su hijo pague o empaque el almuerzo hasta que la oficina de Servicios de Alimentos apruebe la solicitud. Las solicitudes están disponibles en la oficina principal.

### INCOMPLETOS

Debes recuperar todo el trabajo incompleto dentro de las dos semanas posteriores al final del período de nueve semanas por el que recibiste la "I". Si no recuperas el trabajo requerido dentro del período de dos semanas, la "I" se convertirá en una "F" en tu boleta de calificaciones. Se harán excepciones a esta regla en casos de enfermedad grave prolongada que sean validados por un médico.

Para recibir crédito en cualquier materia, el estudiante debe completar los requisitos del curso antes de que finalice el semestre o el año escolar. En caso de enfermedad prolongada u otras circunstancias atenuantes, se le puede permitir al estudiante tiempo adicional para completar los requisitos del curso o modificar los requisitos del curso con la aprobación del maestro y el director correspondiente.

#### TAQUILLAS

A cada estudiante se le asigna un casillero y la combinación correspondiente. Los estudiantes no deben compartir los casilleros con otros estudiantes. La combinación del casillero es información privada. Se recomienda estrictamente que los estudiantes NO intercambien combinaciones de casilleros entre sí. Todos los casilleros son propiedad de la Junta de Educación y no se deben utilizar para guardar ningún artículo ilegal o inapropiado. Si hay motivos para creer que un casillero se está utilizando de manera inapropiada o ilegal, PUEDE ser registrado. Reporte los problemas con los casilleros a la oficina principal. Los estudiantes DEBEN cerrar con llave su casillero de la escuela y su casillero del gimnasio para brindar seguridad contra robos.

#### OBJETOS PERDIDOS Y

ENCONTRADOS Todos los objetos encontrados en la escuela deben entregarse inmediatamente en la oficina de asistencia. Los estudiantes pueden pasar por la oficina antes o después de la escuela para comprobar si han perdido objetos. Es importante que los estudiantes comprueben periódicamente si han perdido objetos. Se recomienda que los estudiantes coloquen algún tipo de identificación en sus pertenencias. Se revisarán los bolsos y las billeteras para encontrar la identificación adecuada y devolver el artículo a su propietario original. Los artículos que no se reclamen se donarán periódicamente a agencias locales o se desecharán.

#### ARTÍCULOS DE NOTICIAS/FOTOGRAFÍAS

De vez en cuando, los fotógrafos y los periódicos locales pueden tomar fotografías de los estudiantes para utilizarlas en comunicados de prensa y publicaciones escolares. Si no está de acuerdo con que se utilicen la fotografía y el nombre de su hijo, notifique a la escuela por escrito antes del 1 de octubre.

#### OBLIGACIONES ECONÓMICAS Y MULTAS DE PADRES Y ESTUDIANTES

Los expedientes escolares de los estudiantes que no paguen las cuotas o multas y otras obligaciones financieras (recaudaciones de fondos, fotografías, multas por libros, etc.) pueden quedar retenidos. El incumplimiento de las obligaciones financieras seguirá al estudiante cada año. Los expedientes y diplomas permanentes de Findlay High School pueden quedar retenidos hasta que se hayan cumplido todas las obligaciones financieras desde el jardín de infantes hasta el duodécimo grado. Si hay un problema, los padres deben comunicarse con el director del edificio.

#### BIENES PERSONALES Las escuelas

de la ciudad de Findlay NO SON RESPONSABLES DE LOS ARTÍCULOS PERSONALES QUE SE ENCUENTREN EN LA PROPIEDAD ESCOLAR; esto incluye, entre otros: instrumentos musicales, ropa, bicicletas, calculadoras, joyas, teléfonos celulares, iPods, sistemas de juegos portátiles o dispositivos electrónicos personales. El personal de Glenwood recomienda a los estudiantes que no traigan objetos de valor a la escuela.

#### PROMOCIÓN/RETENCIÓN DE ESTUDIANTES

En los grados 6, 7 y 8, un estudiante debe obtener al menos un promedio de "D" en tres de las cuatro materias básicas (Lengua, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales). Los estudiantes deben obtener tres puntos de calidad para aprobar el curso del año. Si un estudiante reprueba los dos últimos periodos de calificación del año, no obtendrá crédito por ese curso. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de calificación para el año, pueden ser considerados para la retención. Un estudiante puede cumplir con los requisitos de calificación aprobando las clases en la escuela de verano cuando se ofrecen.

Las decisiones finales de promoción/retención pueden ser determinadas por directores, maestros y padres.

#### SEGURO ESCOLAR

Está disponible una póliza general especial con un costo para todos los estudiantes al comienzo del año escolar.

#### FOTOS ESCOLARES

Todos los estudiantes se tomarán fotografías escolares individuales a principios del año escolar. Los estudiantes tendrán la opción de comprar estas fotografías.

#### SEGURIDAD ESCOLAR / SIMULACROS

La seguridad escolar es muy importante para nosotros. Necesitamos su ayuda para garantizar la seguridad de todos en la escuela secundaria Glenwood. Se recuerda a los estudiantes que no deben dejar las puertas abiertas, manipularlas para que permanezcan abiertas o

Colocar objetos en las puertas para burlar las cerraduras. Los estudiantes que dejen las puertas abiertas, las manipulen para que permanezcan abiertas o coloquen objetos en las puertas para burlar las cerraduras serán identificados mediante los recursos de seguridad del edificio y se les aplicarán medidas disciplinarias. Todos los visitantes deben usar la entrada principal para ingresar.

Cuando se anuncia un simulacro de seguridad escolar, como un simulacro de incendio, un simulacro de tornado o un cierre de emergencia, se espera que todos los estudiantes, miembros del personal, visitantes y otras personas en el edificio sigan las instrucciones de los funcionarios escolares. Los estudiantes deben abstenerse de hablar y dirigirse a las áreas designadas de manera rápida, silenciosa y ordenada. Cualquier estudiante que infrinja estas pautas puede recibir una medida disciplinaria.

#### ÚTILES ESCOLARES

Consulte a sus consejeros o visite la oficina si necesita ayuda para encontrar suministros.

#### POLÍTICA DE SEÑALIZACIÓN

Todos los carteles deben ser aprobados por un director antes de su publicación.

#### ACTIVIDADES/CONFLICTOS ESTUDIANTILES

Se anima a los estudiantes a participar en numerosas actividades que se ofrecen en Findlay. Ofrecemos atletismo, organizaciones académicas y grupos de interpretación musical. Todas las actividades contribuyen al crecimiento social, atlético y cognitivo de los niños. A veces, se producen conflictos entre eventos cuando los estudiantes participan en múltiples actividades. Se espera que los asesores y entrenadores trabajen juntos para resolver los conflictos relacionados con las reuniones y/o las prácticas. En caso de conflictos de competencia, nuestra política escolar reconoce que se dará prioridad a las competencias relacionadas con lo académico.

#### ESCALA DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIANTES

La siguiente es la escala de calificación adoptada por la Junta Escolar de la Ciudad de Findlay:

- A – 92 – 100% (4 puntos)
- B – 82-91% (3 puntos)
- C – 72 – 81% (2 puntos)
- D – 62 – 71% (1 punto)
- F – 61% o menos (0 puntos)

#### SESIONES DE AYUDA PARA

ESTUDIANTES Todos los profesores están disponibles durante sus períodos de conferencias, períodos de trabajo en casa y después de la escuela todos los días para ayudar a los estudiantes. Algunos profesores tienen sesiones de ayuda programadas regularmente todas las semanas.

#### CUADROS DE HONOR ESTUDIANTILES

Cuadro de Honor Distinguido - Promedio de 3.5 a 4.0.

Cuadro de Honor al Mérito: promedio de 3,0 a 3,49.

La lista de estudiantes del cuadro de honor se publica en el periódico local.

Cartas académicas: los estudiantes que mantengan un promedio de calificaciones de 3,5 o más recibirán una carta académica. Esta carta es acumulativa durante los tres primeros períodos de calificación.

CUALQUIER ESTUDIANTE QUE RECIBA UNA "D" O "F" EN UN CURSO NO SERÁ ELEGIBLE NI PARA EL CUADRO DE HONOR DISTINGUIDO NI PARA EL CUADRO DE HONOR POR MÉRITO.

#### LIBROS DE TEXTO

La Junta de Educación de Findlay City proporciona libros a cada estudiante. Usted es responsable de los libros que se le asignan. Para su propia protección, firme con tinta en el lugar provisto en cada libro cuando se lo entregan. Si pierde, mutila o daña un libro, debe pagar por el daño o la pérdida.

#### VISITANTES

Todos los visitantes deben ser tratados con respeto. Es política de la escuela no permitir la entrada de estudiantes de otras escuelas en ningún momento. Los demás visitantes que entren a la escuela deben registrarse en la oficina principal para registrarse y obtener el pase de visitante requerido. Los padres siempre son bienvenidos; sin embargo, se agradecen los arreglos previos.

#### PERMISOS DE TRABAJO

Según el Capítulo 4109 del Código Revisado de Ohio, los estudiantes menores de 14 a 17 años deben tener un permiso de trabajo para poder trabajar. Los estudiantes que necesitan un permiso de trabajo pueden obtener una solicitud en la Oficina Principal. Una vez que se hayan completado todas las partes de la solicitud, los estudiantes deben llevarla a la Oficina Principal. La solicitud de permiso de trabajo del estudiante se enviará a un director para su aprobación, lo que puede demorar hasta cinco (5) días hábiles. Después de la aprobación, la solicitud se presentará en línea al Departamento de Comercio de Ohio y se le entregará una copia al estudiante para que se la entregue a su empleador. Para que se apruebe una solicitud de permiso de trabajo, los estudiantes deben estar al día en lo que respecta a la inscripción y asistencia a la escuela. A los estudiantes que no permanezcan al día en lo que respecta a la asistencia a la escuela se les pueden revocar sus permisos.

#### EXPECTATIVAS Y DISCIPLINA ESCOLAR

##### AUTOBUSES

Viajar en autobús es un privilegio que se extiende a aquellos que califican para viajar en autobuses escolares hacia y desde la escuela. Una vez que estos estudiantes llegan a la escuela en autobús, no se les permite salir de las instalaciones escolares desde el momento de la llegada hasta que su autobús sale después de la salida. Los conductores informarán a los estudiantes sobre las reglas que rigen su comportamiento en los autobuses escolares. Todas las reglas y procedimientos escolares se aplican mientras los estudiantes son transportados por vehículos del distrito escolar. Esto incluye las excursiones. Las reglas de seguridad del autobús están publicadas en TODOS los autobuses escolares de Findlay City: Respete la conducta en el aula; Sea cortés, no use lenguaje profano; No coma ni beba en el autobús; Mantenga el autobús limpio; Coopere con el conductor y/o asistente(s) del autobús; No fume; No dañe ni altere el autobús o el equipo; Permanezca en su asiento; Mantenga la cabeza, las manos y los pies dentro del autobús; No pelee, empuje ni dé empujones; No traiga mascotas en el autobús; No traiga material inflamable en el autobús; El conductor del autobús está autorizado a asignar asientos; y Observe el silencio en TODOS los cruces de ferrocarril. Los estudiantes deben seguir las reglas de seguridad y las regulaciones estatales, evitar cualquier comportamiento que pueda distraer al conductor, incluyendo seguir las reglas de seguridad del lugar designado, mantener los pasillos y las salidas despejados, sentarse con la espalda hacia el respaldo del asiento y los pies en el piso, los objetos apropiados para la escuela deben poder sostenerse en el regazo de los estudiantes y los estudiantes deben bajar o subir al autobús en los lugares que se les asignan (a menos que haya autorización de los padres o la administración).

##### EXPECTATIVAS DE LA CAFETERÍA Se

espera que los estudiantes utilicen la cafetería de Glenwood de manera respetuosa y responsable. Esto significa que tratarán la cafetería como tratarían el comedor de su casa o restaurante.

Se espera que los estudiantes limpien sus propias áreas. Las reglas las establecen la cafetería y/o los supervisores del recreo y se espera que se cumplan. La comida y la bebida deben permanecer en la cafetería.

##### DETENCIONES Los

maestros tienen la autoridad de detener a un estudiante por hasta 60 minutos. Si no se puede obtener un aviso por escrito con 24 horas de anticipación, un maestro se comunicará con los padres por teléfono. El estudiante debe cumplir con las citas de detención antes de participar en las actividades escolares. A los estudiantes se les pueden asignar detenciones administrativas por varias razones. Las detenciones administrativas se realizan después de la escuela y duran hasta 50 minutos.

##### EXCURSIONES DE CAMPO

Es posible que no se permita a los estudiantes asistir a las excursiones si se da alguna de las siguientes cuatro condiciones: 1. El estudiante no aprueba el curso durante las nueve semanas anteriores.

2. El estudiante actualmente está reprobando el curso.

3. El estudiante fue suspendido durante el período de calificaciones en el que se debía realizar la excursión.

4. El estudiante tiene cuotas pendientes de pago.

#### PASILLOS Y PASES Se

reserva tiempo para cambiar de clase. Si los estudiantes pasan directamente a la siguiente clase, hay tiempo de sobra. Se anima a los estudiantes a pasar por sus casilleros solo antes de la escuela, antes o después del almuerzo y después de la escuela. No se permite gritar, correr, hacer payasadas ni ningún otro comportamiento que pueda provocar lesiones, como saltar por las escaleras. Cada vez que un estudiante abandona una clase, debe tener un pase. No se permiten los viajes laterales a los casilleros, los baños u otros lugares no designados en el pase y podrían dar lugar a medidas disciplinarias. Los estudiantes deben mantener las manos y los pies en su sitio y moverse por los pasillos de forma segura. Los pases y los horarios de cambio de clase pueden modificarse o eliminarse para abordar el comportamiento de los estudiantes.

#### BIBLIOTECA

La biblioteca está abierta para el uso de los estudiantes durante el día escolar. Para el beneficio de los demás, se insta a todos los estudiantes a devolver los materiales prestados a tiempo. Si por alguna razón los materiales prestados se pierden, etc., y no se pueden devolver, se debe informar al bibliotecario de inmediato.

Uso aceptable por parte de los estudiantes: 1. Los estudiantes solo pueden acceder a la red del distrito y/o a Internet mediante su cuenta de red asignada. Está prohibido el uso de la cuenta/contraseña de otra persona. Los estudiantes no pueden permitir que otros usuarios utilicen sus contraseñas. 2. Los estudiantes no pueden buscar o sugerir intencionalmente a otros estudiantes que busquen información, obtengan copias o modifiquen archivos, datos o contraseñas que pertenecen a otros usuarios, o tergiversar otros usuarios en la red. 3. Los estudiantes no pueden cargar, descargar, crear o transmitir información confidencial, un virus informático, gusano, caballo de Troya u otros componentes dañinos o datos corruptos, o vandalizar la propiedad de otra persona. El vandalismo incluye cualquier intento malicioso de piratear, alterar, dañar o destruir software, hardware, datos de otro usuario, otros recursos de la red, o el uso de la red para destruir cualquier cosa en Internet o fuera de las redes. 4. Los estudiantes no pueden participar intencionalmente en actividades informáticas que degraden o interrumpen el funcionamiento de la red o que desperdicien recursos limitados. Por ejemplo, no desperdicie tóner ni papel en las impresoras, y no envíe cartas en cadena, incluso con fines no comerciales o aparentemente "inofensivos", ya que estos, como el "correo basura", utilizan recursos de capacidad limitada de la red. 5. Se anima a los estudiantes a guardar y almacenar su trabajo en su cuenta del servidor, entendiendo que el personal de la escuela puede revisar los archivos de computadora o los mensajes creados por el estudiante.

6. Los estudiantes no deben modificar ni quitar ninguna etiqueta de identificación de los equipos informáticos. 7. Los estudiantes tienen permitido utilizar software en red y software proporcionado por la escuela. Los programas escritos por el estudiante que sean parte de una tarea en el curso de estudio de una escuela pueden ejecutarse, según sea necesario, para los requisitos de ese curso de estudio, con la supervisión del maestro. 8. Los estudiantes no pueden instalar ni eliminar programas en las computadoras de escritorio de la escuela.

Los estudiantes pueden descargar aplicaciones y programas apropiados para la escuela desde Internet para instalarlos en su Chromebook de acuerdo con el Manual 1:1 para estudiantes y padres de las escuelas de la ciudad de Findlay. 9. Los estudiantes no pueden quitar, alterar o copiar software de la red para su propio uso personal o para el uso de otros. 10. Toda comunicación electrónica entre estudiantes y maestros debe realizarse a través de sus cuentas asignadas por el distrito. 11. Se les pide a los estudiantes que avisen al personal escolar cuando observen cualquier violación de la política de la escuela para el uso de las computadoras de la escuela. 12. Se les pide a los estudiantes que avisen a su maestro cuando una computadora funciona mal de cualquier manera. 13. Los estudiantes no pueden usar las computadoras o la red del Distrito para ofrecer a la venta cualquier sustancia cuya posesión o uso esté prohibido por la ley o el Código de Disciplina Estudiantil. 14. Los estudiantes no pueden crear, copiar, ver, transmitir, descargar, cargar o buscar materiales sexualmente explícitos, obscenos o pornográficos. 15. Los estudiantes no pueden crear, copiar, ver, transmitir, descargar o cargar ningún material que incluya el diseño o información detallada con el propósito de crear un dispositivo explosivo, materiales para promover actividades delictivas o actos terroristas, materiales amenazantes o cualquier otro material que viole o aliente a otros a violar la ley o el Código de Disciplina Estudiantil.

16. Los estudiantes no pueden cargar, descargar, copiar, redistribuir o republicar materiales protegidos por derechos de autor sin el permiso del propietario de los derechos de autor. Incluso si los materiales en la Red no están marcados con el

símbolo de copyright, los estudiantes deben asumir que están protegidos por las leyes de copyright a menos que haya un permiso explícito en los materiales para usarlos. 17. Los estudiantes tienen prohibido usar aplicaciones proxy para evitar los filtros de Internet en dispositivos personales como: teléfonos Android, iPhones, iPods, etc. para acceder a contenido prohibido por la escuela. Los estudiantes tienen prohibido usar un proxy para ver, descargar o buscar materiales, archivos, información, software u otro contenido que pueda ser ofensivo, difamatorio, engañoso, infractor o ilegal, o para ver o acceder a contenido o información no relacionada con el plan de estudios. 18. Los estudiantes no pueden publicar ni distribuir fotos o medios inapropiados (pornografía, medios peligrosos o relacionados con el odio de cualquier tipo). Esto incluye el acoso cibernético o el acoso a otra persona (estudiante o empleado) o la publicación/transmisión de información de cualquier tipo sobre otra persona sin su consentimiento, incluidos, entre otros, videos, imágenes, audio, texto o cualquier otro medio. Ejemplo: Ningún material, imagen o medio tomado dentro del distrito o de su propiedad puede usarse con fines difamatorios, inexactos, obscenos, sexualmente explícitos, lascivos, odiosos, acosadores, discriminatorios, violentos, vulgares, groseros, provocadores, amenazantes, profanos, pornográficos, ofensivos o terroristas. Esto incluye, entre otros, la difusión electrónica (correo electrónico o mensajería instantánea) o la publicación de este tipo de información sobre otro estudiante o empleado en un sitio de comunicación externo como Facebook, etc.

Las excepciones a cualquiera de las reglas anteriores se permiten únicamente bajo la supervisión directa del maestro. Las violaciones de estas reglas pueden resultar en medidas disciplinarias, incluyendo, pero no limitadas a, la terminación del acceso a las computadoras de la escuela, detención y/o suspensión. Las violaciones también pueden ser remitidas a las autoridades legales correspondientes y/o se pueden emprender otras acciones legales. Cualquier padre/tutor de un estudiante menor de 18 años puede ordenar que no se le dé acceso a Internet al estudiante. Se puede obtener un formulario de "exclusión voluntaria" para este propósito en cualquier oficina escolar del distrito escolar. La política de uso aceptable completa está disponible en línea en [http://www.findlaycityschools.org/policies/9pol/9-21\\_Student\\_Acceptable\\_Use\\_Policy.pdf](http://www.findlaycityschools.org/policies/9pol/9-21_Student_Acceptable_Use_Policy.pdf)

#### BAÑOS

Los baños deben usarse antes o después de la escuela, o durante el almuerzo. Los estudiantes que deban ser excusados de la clase para ir al baño deben tener un pase firmado por un maestro. Los estudiantes no deben estar fuera del aula más de tres a cinco minutos. Por favor, ayude a mantener la limpieza del baño desechando las toallas de papel en los cestos de basura, tirando de la cadena del inodoro, etc. Los estudiantes deben ser respetuosos con los demás y su privacidad. Si ocurren problemas, el personal puede controlar la frecuencia y el horario de uso del baño.

#### LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE REUNIÓN

Expresión verbal y escrita y reunión Las escuelas, por su naturaleza, deben fomentar la libre investigación y la libre expresión de ideas. Al expresarse de esta manera, los estudiantes mantienen la responsabilidad de abstenerse del uso de comentarios calumniosos, profanos u obscenos y de comportarse de tal manera que permita a todas las personas involucradas en grupos de discusión la oportunidad de expresarse libremente. Junto con todos los demás derechos garantizados por la Constitución, el derecho de los ciudadanos individuales a reunirse pacíficamente está sujeto a una restricción cuidadosa cuando el ejercicio de este derecho interfiera con los derechos y libertades de otros ciudadanos. Existe un tiempo y un lugar apropiados para la expresión de opiniones y creencias. Las manifestaciones que interfieran con el funcionamiento de la escuela o las aulas están prohibidas. Expresión simbólica y actividades relacionadas La expresión simbólica es ese tipo de expresión que transmite las ideas, sentimientos, actitudes y opiniones personales de un individuo de una manera más remota, pero tan válida como la expresión verbal misma. Un estudiante puede ser libre de determinar su expresión simbólica, siempre y cuando no ponga en peligro la salud o la seguridad, dañe la propiedad, interrumpa las actividades de otros o no sea obscena.

#### REGISTRO E INCAUTACIÓN Las

siguientes reglas pueden aplicarse al registro e incautación de propiedad escolar asignada a un estudiante específico y/o cualquier artículo traído a la propiedad escolar o a una actividad relacionada con la escuela. • Las autoridades escolares pueden realizar registros generales de la propiedad escolar en cualquier momento y pueden

asistido por las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley.

- La escuela cooperará plenamente con las investigaciones policiales, incluido, entre otros, el uso de perros. programas de patrulla sujetos a la política de la Junta de Educación.

- Cuando a las autoridades escolares les parezca necesario prevenir un daño inmediato, ya sea a un estudiante, como cualquier otro ciudadano, puede ser interrogado o registrado. Cualquier registro de una persona puede realizarse en privado. • Puede haber una sospecha razonable para que las autoridades escolares creen que la posesión de ciertos artículos constituyen una violación de las reglas.
- Los casilleros son propiedad de la Junta de Educación y a los estudiantes se les asignan casilleros para guardar sus artículos. Se pueden realizar registros en cualquier momento. • Las autoridades escolares pueden incautar artículos ilegales (armas de fuego, armas, bombas de humo) u otras posesiones que se determine razonablemente que representan una amenaza para la seguridad de los demás y se puede notificar al estudiante y a los padres involucrados.
- Los artículos que se utilicen para interrumpir o interferir con el proceso educativo serán retirados de la posesión del estudiante.

#### CÁMARA DE VIGILANCIA

Se informa debidamente a los estudiantes que su comportamiento en la escuela y/o en las instalaciones adyacentes puede ser monitoreado por cámaras de seguridad. De acuerdo con la FERPA, está prohibido el acceso a las cintas y el material de las cámaras de vigilancia.

#### TELÉFONOS/CELULARES

Dado que los teléfonos de la oficina de la escuela son solo para uso comercial, los estudiantes solo los usarán en caso de emergencia. Si un estudiante debe usar los teléfonos de la oficina durante el horario escolar, debe recibir permiso previo de un miembro del personal. Los teléfonos celulares personales solo se pueden usar antes y después de la escuela. Durante todo el día, los teléfonos celulares ~~deberán~~ permanecer apagados y guardados en su casillero.

#### CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

La autodisciplina es una de las lecciones más importantes que debe enseñar la educación. Aunque no se la considere una asignatura, la disciplina es la base de todo el sistema educativo y desarrolla el autocontrol, el carácter y el orden. La autodisciplina es la clave de la buena conducta y de la debida consideración hacia los demás.

Las medidas disciplinarias aprobadas pueden incluir una advertencia verbal o escrita, una remisión a un consejero escolar, mediaciones, contacto o conferencia con los padres o tutores, almuerzo cerrado, detenciones, escuela nocturna entre semana, asignación dentro de la escuela (ISA), suspensión fuera de la escuela (OSS), remoción de emergencia y/o expulsión. Todos los estudiantes serán disciplinados de manera justa y consistente. Las siguientes reglas de conducta se aplican siempre que un estudiante se encuentre en la propiedad escolar, en cualquier actividad patrocinada por la escuela o de otro modo sujeto a la autoridad de los funcionarios escolares. Estas reglas también se aplican fuera de la propiedad escolar, si la mala conducta está dirigida a un funcionario o empleado del distrito o a la propiedad de un funcionario o empleado del distrito.

Las violaciones al código de disciplina estudiantil se clasifican según la gravedad de la infracción.

Ciertas infracciones requieren suspensión inmediata y/o recomendación de expulsión. Otras infracciones pueden resultar en la disciplina mencionada anteriormente y/o pérdida de actividades extracurriculares (por ejemplo: reuniones de motivación, bailes, asistencia a eventos deportivos y/u otras recompensas escolares). Las asignaciones de ISA cuentan como una ausencia justificada, lo que significa que los estudiantes pueden recuperar el trabajo perdido durante el tiempo asignado. OSS también cuenta como ausencias justificadas. A un estudiante con OSS se le permitirá recuperar tareas, exámenes y pruebas perdidas durante la ausencia para obtener crédito. Cuando se impone una OSS, el estudiante no puede asistir a la escuela ni a las actividades extracurriculares y el trabajo de clase puede recuperarse para obtener crédito o crédito parcial a discreción del director correspondiente. Nota: un estudiante que es expulsado o suspendido fuera de la escuela no puede poner un pie en ninguna propiedad de Findlay City School durante la suspensión/expulsión. La escuela nocturna de semana dura de 2:35 p. m. a 5:00 p. m. La falta de asistencia puede resultar en una suspensión. El superintendente, director o subdirector puede suspender a un estudiante de la escuela por un período de hasta 10 días por violación(es) del Código de Conducta. El superintendente puede expulsar a un estudiante de la escuela por hasta 80 días y, en algunos casos, por un año entero.

Pautas de suspensión/no participación : las actividades extracurriculares y los eventos escolares (como bailes, asambleas, reuniones de motivación) son privilegios, no derechos. Las actividades extracurriculares están reservadas para los estudiantes que se comportan de manera apropiada en la escuela. Cualquier estudiante que reciba una suspensión por conducta inapropiada no podrá participar en las actividades extracurriculares de Findlay durante el tiempo que determine la administración del edificio. El director del edificio determinará la elegibilidad de todos los estudiantes según esta disposición.

Además de las pautas anteriores, se seguirán las reglas de entrenamiento de las escuelas de la ciudad de Findlay para todos los atletas.

#### Política de conducta estudiantil

##### 1. Dishonestidad académica

Un estudiante no puede incurrir en mala conducta académica, lo que incluye hacer trampa, acceder o usar computadoras sin autorización, infringir los derechos de autor y plagio. Usar las ideas o palabras de otra persona o entidad (inteligencia artificial, incluido, entre otros, ChatGPT) sin la documentación adecuada es una forma de robo literario llamado plagio. Los estudiantes que violen esta política pueden recibir un cero en el trabajo en cuestión, lo que les obligará a completar otra tarea, además de otras consecuencias disciplinarias que se les puedan imponer.

##### 2. Pases/documentos alterados o falsificados

Todos los estudiantes deben identificarse correctamente ante las autoridades escolares, cuando se lo soliciten. Ningún estudiante puede alterar, falsificar ni utilizar un documento fraudulento. Ningún estudiante debe falsificar el nombre de otra persona ni horarios, fechas, calificaciones, direcciones ni ninguna otra información, ya sea oralmente o por escrito.

##### 3. Acoso y novatadas

Un estudiante no puede acosar ni hostigar a otros estudiantes ni a otras personas. El acoso consiste en realizar cualquier acto o coaccionar a otra persona, incluida la víctima, para que realice cualquier acto de iniciación en cualquier estudiante u otra organización que cause o cree un riesgo sustancial de causar daño mental o físico a cualquier persona. El acoso, el hostigamiento y la intimidación son actos intencionales escritos, verbales, electrónicos o físicos que un estudiante ha exhibido hacia otro estudiante en particular más de una vez. El acto intencional también incluye la violencia dentro de una relación de pareja. El comportamiento causa daño mental o físico al otro estudiante y es lo suficientemente grave, persistente o generalizado como para crear un entorno educativo intimidante, amenazante o abusivo para el otro estudiante. Este comportamiento está prohibido en la propiedad escolar, en un autobús escolar o en una actividad patrocinada por la escuela. Las publicaciones escolares, incluidas las fotos, están protegidas por derechos de autor y el uso de fotos sin permiso escrito está estrictamente prohibido. Los estudiantes que participan en un comportamiento de acoso, incluido el acoso cibernético, pueden enfrentar consecuencias que pueden incluir la suspensión de la escuela. Los estudiantes que teman acoso o represalias después de que se haga un informe de acoso deben consultar con su subdirector o consejero escolar. Los estudiantes pueden informar incidentes de acoso a cualquier empleado de la escuela y pueden hacerlo de forma anónima. Los estudiantes también pueden llamar al 419-429-8994 para dejar un informe de acoso. Los estudiantes también pueden ir a la página web de FHS y enviar un informe que va directamente al correo electrónico de un administrador. Los estudiantes que hacen informes falsos de acoso pueden ser disciplinados hasta con una suspensión escolar.

##### 4. Daños a la propiedad privada

Un estudiante no puede causar, incitar o intentar causar daños a la propiedad privada (incluida la propiedad privada del personal escolar dentro o fuera de las instalaciones de la escuela o en cualquier actividad escolar). Se pueden cobrar tarifas para reemplazar o reparar la propiedad dañada además de las consecuencias escolares.

##### 5. Daños a la propiedad escolar

Un estudiante no puede causar, incitar o intentar causar daños a la propiedad escolar, incluyendo

Edificios, terrenos, equipos o materiales. Se pueden cobrar tarifas para reemplazar o reparar la propiedad dañada además de las consecuencias escolares.

#### 6. Actividades peligrosas, armas e instrumentos Un estudiante no puede

participar en ninguna actividad que amenace, ponga en peligro o tienda a amenazar o poner en peligro la salud o seguridad de los estudiantes, maestros u otro personal escolar. Un estudiante no puede poseer, manipular, transmitir u ocultar ningún objeto que pueda considerarse un arma o instrumento de violencia. Un arma que parezca ser un arma real será tratada como un arma real.

La definición de arma de fuego es cualquier arma (incluida una pistola de salvas) que esté diseñada o pueda convertirse fácilmente para expulsar un proyectil mediante la acción de un explosivo; el armazón o el cajón de mecanismos de cualquier arma de este tipo; cualquier silenciador de arma de fuego o cualquier dispositivo destructivo (según se define en la Sección 921 del Título 18 del Código de los Estados Unidos de América) que incluye cualquier gas explosivo, incendiario o venenoso, bomba, granada, cohete con una carga propulsora de más de cuatro onzas, misil con una carga explosiva o incendiaria de más de un cuarto de onza, mina o dispositivo similar a cualquiera de los dispositivos descritos anteriormente. Un cuchillo se define como un instrumento cortante que tiene una hoja afilada que es capaz de causar lesiones corporales graves.

Los estudiantes tienen prohibido poseer un objeto en las instalaciones de la escuela, en una escuela o en un edificio escolar, en una actividad escolar o en un vehículo escolar si se cumplen ambas condiciones siguientes.

1. El objeto es indistinguible de un arma de fuego, independientemente de si el objeto es capaz de disparar o no.

ser despedido.

2. La persona indica que posee el objeto y que se trata de un arma de fuego, o la persona muestra o blande el objeto e indica que se trata de un arma de fuego.

Según lo define la ley estatal y para los fines de esta política, un "objeto que es indistinguible de un arma de fuego" significa un objeto hecho, construido o alterado de modo que, para una persona razonable sin capacitación especializada en armas de fuego, el objeto parezca ser un arma de fuego.

-Esta política se aplica a traer cualquiera de los elementos anteriores a la propiedad de la escuela, en un vehículo escolar o a una competencia interescolar, evento extracurricular o cualquier otro programa o actividad patrocinada por el Distrito.

- Ejemplos de tales actividades pueden incluir: alterar la alarma contra incendios, extintores, máquinas DEA, cajas SafeDefend, violar medidas de seguridad o cualquier otro elemento que pueda violar una ley local o federal.

#### 7. Interrupción del funcionamiento de la escuela

Ningún estudiante puede, mediante el uso de acciones, palabras, gestos, imágenes, tecnología, violencia, fuerza, coerción, amenaza, acoso, insubordinación o falta de cooperación reiterada, causar interrupciones u obstrucciones al proceso educativo, incluidas todas las actividades curriculares, cocurriculares, deportivas y extracurriculares. Los estudiantes solo pueden ingresar a las áreas académicas del edificio, como las aulas, y se espera que abandonen la escuela rápidamente al final del día escolar, a menos que participen en una actividad legítima relacionada con la escuela. La interrupción de la escuela incluye el incumplimiento de otras reglas que puedan establecer de vez en cuando la junta, el superintendente o el director.

#### 8. Vestimenta, apariencia

Findlay High School apoya el acceso educativo equitativo y la expresión segura y saludable de la individualidad de los estudiantes. Los estudiantes deben vestirse de una manera que garantice la salud, el bienestar y la

seguridad del cuerpo estudiantil y mejora una imagen respetuosa, positiva y no violenta de nuestros estudiantes. Por lo tanto, se seguirán las siguientes expectativas para maximizar el ambiente de aprendizaje y las condiciones de seguridad en la escuela secundaria: • La ropa y

los accesorios no deben hacer alusión ni fomentar las drogas, el alcohol, el tabaco, el sexo, las pandillas, las blasfemias, la violencia ni ser ofensivos para grupos étnicos, culturales, religiosos, raciales o legalmente protegidos. • La ropa

y los accesorios no deben crear un problema de seguridad (incluidos los elementos que se pueden usar como arma). • La ropa y los

accesorios deben cubrir el pecho, el estómago, la espalda y las nalgas. Las camisetas sin mangas y las camisas cortadas solo se permiten cuando/si toda la ropa interior, la espalda, el pecho y los costados están cubiertos. Cualquier prenda de vestir que revele una cantidad excesiva de piel se considerará inapropiada para el entorno escolar. • Se deben

usar zapatos/sandalias en todo momento. • Los

sombreros y otros accesorios para la cabeza (a menos que lo requiera la religión de un estudiante específico) deben permitir que el rostro sea claramente visible y no deben interferir con la línea de visión de nadie.

No se permite usar gafas de sol ni capuchas a menos que se tenga permiso específico de la administración de la escuela.

• Pulseras o collares con pinchos o cadenas largas unidas como prendas decorativas. • Ropa de disfraces como, entre otras, pintura facial, orejas de gato, parches en los ojos o máscaras.

No permitido a menos que lo apruebe la administración

• No se permite ninguna prenda ni accesorio que genere un riesgo razonable de interferencia sustancial con el proceso educativo (incluidos disfraces, pintura facial, etc.).

La administración de la escuela puede permitir excepciones para ciertos eventos especiales. • Se les puede pedir a los estudiantes que se cubran, cambien o se quiten la ropa inapropiada o que regresen a casa para cambiarse y ponerse la ropa adecuada. La violación del código de vestimenta puede resultar en una medida disciplinaria escolar y/o en la colocación en ISAP por el resto del día escolar. • Las mochilas, maletines, bolsos de lona, bolsos para computadoras portátiles u otros

artículos similares, incluidos los bolsos que se usan para llevar libros escolares, no se deben llevar a las aulas ni en los pasillos, excepto al ingresar o salir del edificio. • Se deben seguir

todas las reglas del código de vestimenta durante la semana del espíritu escolar/días de disfraces a menos que se aprueben por un administrador.

• Cualquier otra vestimenta que la administración considere inapropiada.

#### 9. Incumplimiento de las asignaciones disciplinarias Un

estudiante no puede incumplir las asignaciones disciplinarias.

#### 10. Denuncias falsas

Un estudiante no puede hacer declaraciones falsas, acusaciones falsas ni brindar información falsa que de alguna manera pueda llevar al personal escolar a realizar una investigación o a imponer medidas disciplinarias. Un estudiante no puede hacer denuncias falsas ni emitir acusaciones falsas que puedan o de hecho resulten en la participación de las fuerzas del orden.

#### 11. Actos atemorizantes, degradantes o vergonzosos/comportamiento irrespetuoso

Un estudiante no puede participar en ningún acto que atemorice, degrade o tienda a asustar, degradar o deshonar a maestros, estudiantes u otras personas por medios escritos, verbales, visuales, gestuales y/o tecnológicos. Un estudiante no puede ser irrespetuoso con un estudiante, el personal escolar y los visitantes de la escuela.

#### 12. Actividad de pandillas

Definición: Una "pandilla" es cualquier grupo de dos o más personas cuyos propósitos incluyen el

comisión de actos ilegales y/o exhibiciones o comunicación de cualquier aspecto visible de una pandilla o actos que violen las normas disciplinarias. Para garantizar una escuela segura y libre de violencia, las pandillas y las actividades de pandillas están prohibidas en Findlay High School de acuerdo con lo siguiente:

- Usar, poseer, usar, distribuir, exhibir o vender cualquier prenda de vestir, joyas, emblemas, insignias, símbolo, señal u otro elemento que evidencie o refleje membresía, afiliación o sugiera afiliación a cualquier pandilla.
- Participar en cualquier acto, ya sea verbal o no verbal, incluidos gestos o apretones de manos, demostración de membresía o afiliación a cualquier pandilla.
- Participar en cualquier acto que promueva los intereses de cualquier pandilla o actividad de pandillas, incluyendo, entre otros: no limitado a:
  - Solicitar a cualquier persona que pague por "protección" o amenazar a cualquier persona, explícita o implícitamente, con cualquier otro acto ilegal o prohibido.
  - Pintar, escribir, tatuar o inscribir de cualquier otra forma grafitis relacionados con pandillas. mensajes, símbolos o señales en la propiedad de la escuela o en propiedad personal traída a la escuela.
  - Participar en actos de violencia, extorsión o cualquier otro acto ilegal u otra violación de Política escolar.
  - Solicitar a cualquier persona que ejerza violencia física contra otra persona.

#### 13. Insubordinación/Violaciones de instrucciones, políticas, reglas, etc.

Un estudiante no puede ignorar ni negarse a obedecer instrucciones razonables dadas por el personal escolar. Un estudiante deberá cumplir con las instrucciones, políticas, reglas, etc. de un maestro, maestro estudiante, maestro sustituto, asistente de maestro, director u otro personal escolar autorizado, durante cualquier período de tiempo en que el estudiante esté bajo la autoridad de dicho personal escolar.

#### 14. Narcóticos, bebidas alcohólicas, pastillas de cafeína, drogas estimulantes, medicamentos de venta libre o con receta y otras pastillas/sustancias

Un estudiante no puede exhibir, poseer, vender, intentar vender, estar en presencia de, transmitir, intentar transmitir, ocultar, comprar, intentar comprar, usar o haber usado cualquier esteroide, droga narcótica, droga alucinógena, anfetamina, pastilla de cafeína, barbitúrico, marihuana (incluyendo dispositivos de vapeo, líquidos o comestibles), bebida alcohólica o bebida promocionada como un sustituto del alcohol, inhalante, parafernalia de drogas, otras pastillas/sustancias, o cualquier otra sustancia que altere la mente dentro de cualquier edificio escolar, en la propiedad escolar, durante el almuerzo abierto o mientras participa o asiste a la escuela o actividades patrocinadas por la escuela. Esto incluye la posesión, venta y/o distribución de medicamentos recetados y medicamentos de venta libre. Un estudiante no puede usar, poseer, distribuir, intentar distribuir, vender, comprar, intentar comprar o empaquetar cualquier droga falsificada o de imitación. También están prohibidos los envases de alcohol vacíos en la propiedad escolar.

Una sustancia controlada falsificada se define como:

- Cualquier medicamento que lleve, o cuyo envase o etiqueta lleve, una marca, nombre comercial o marca identificativa sin autorización del propietario.
- Cualquier sustancia que se presente como una sustancia controlada.
- Cualquier sustancia que no sea una sustancia controlada que una persona razonable creería ser una sustancia controlada.

Las consecuencias por la violación de esta política seguirán la Política JFCH/JFCI de la Junta de Educación y todas las demás políticas disciplinarias aplicables.

#### Medicamentos de venta libre o con receta Los

estudiantes no deberán poseer, usar, transmitir, vender ni ocultar medicamentos de venta libre o con receta. Cuando un estudiante necesita tomar medicamentos recetados en la escuela, el padre/tutor debe

Entregar un formulario de autorización médica completo y firmado por el médico. Los medicamentos se registran y se conservan en la oficina principal de la escuela.

15. Fuera del área autorizada/Ausentismo escolar/Ausencia excesiva/Llegadas tarde

Fuera del área autorizada / Ausentismo escolar Se espera que los estudiantes estén en sus áreas asignadas en todo momento durante el día escolar. Faltar intencionalmente a la escuela o a una clase durante cualquier parte del día escolar, lo que incluye abandonar la clase sin permiso. Ningún estudiante deberá abandonar la propiedad escolar o un lugar educativo asignado una vez que haya estado bajo la supervisión de un empleado de la escuela, antes de las horas de salida especificadas, sin permiso oficial.

En caso de ausentismo/ausencias excesivas/tardanzas se aplican las políticas adoptadas por la junta.

16. Demostración pública de afecto

Un estudiante no puede cometer ninguna demostración de afecto físico y/o contacto corporal inapropiado mientras se encuentre en las instalaciones de la escuela, o mientras esté bajo la custodia de la escuela, o en el curso de una actividad relacionada con la escuela.

17. Acoso sexual/violencia en el noviazgo

Consulte la política de la junta ACAA y la regulación ACAA-R que se incluyen al final de este manual.

Un estudiante no puede participar en violencia en citas ni en mensajes de sexo con estudiantes u otras personas.

La violencia de pareja o abuso en la relación es un patrón de comportamiento en el que una persona utiliza o amenaza con abuso físico, sexual, verbal o emocional para controlar a su pareja.

18. Tecnología

Tecnología informática y lineamientos de redes Los estudiantes

que no cumplan con los lineamientos establecidos en el manual y/o la política del consejo EDE y el reglamento EDE-R perderán el privilegio de completar trabajos en nuestros laboratorios, acceder a cuentas o usar Internet. También podrán estar sujetos a medidas disciplinarias o legales adicionales.

Varias infracciones pueden dar como resultado la prohibición de usar la computadora por el resto del semestre, el año escolar o la duración de la escuela secundaria. Cualquier computadora está sujeta a búsquedas de datos en cualquier momento y por cualquier motivo. No existe derecho a la privacidad en una computadora de la escuela en ningún momento.

Los estudiantes identificados por intentar eludir el filtro de Internet están sujetos a medidas disciplinarias según el acuerdo tecnológico de FCS, donde una primera infracción podría incluir la terminación del acceso de un estudiante a la red informática e Internet y la prohibición de traer dispositivos tecnológicos personales a la escuela.

Teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos personales: los estudiantes no pueden usar dispositivos electrónicos personales en la escuela durante el horario escolar a menos que un maestro lo autorice, en cuyo caso el artículo debe guardarse en el casillero del estudiante y apagarse. Es responsabilidad del estudiante mantener toda la tecnología en un lugar seguro en la escuela. No se permite tomar fotos, videos ni chatear por video. Primera infracción: un empleado de la escuela confiscará el artículo y el estudiante podrá recogerlo después de la escuela en la oficina. Segunda infracción: el artículo será confiscado y el padre/tutor debe venir a la escuela para recuperar el dispositivo. La violación de estas reglas puede resultar en la confiscación de la tecnología y otra disciplina que la administración considere apropiada. Esto está de acuerdo con las enmiendas recientes al Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes de Ohio 250 Sec.

3313.753

El sexting se define como poseer, tomar, difundir, transferir o compartir imágenes o fotografías desnudas, obscenas, pornográficas, lascivas o de otro modo ilegales, ya sea mediante datos electrónicos.

transferencias o de otro tipo, que pueden constituir un delito según la ley estatal o federal y pueden ser denunciadas ante las agencias policiales correspondientes. La violencia en el noviazgo o el sexting que ocurra en la propiedad escolar, en un autobús escolar, en eventos patrocinados por la escuela o que interfiera con el ambiente de aprendizaje en la escuela está prohibido.

#### 19. Robo

Un estudiante no puede tomar o intentar tomar posesión de la propiedad o equipo del distrito escolar ni de la propiedad de otro estudiante, maestro, visitante o empleado del distrito escolar.

#### 20. Amenazas

Un estudiante no puede amenazar de ninguna manera a un edificio escolar ni a ningún recinto en el que se esté llevando a cabo una actividad escolar en el momento de la amenaza. Esto incluye, entre otras, amenazas de bomba y amenazas de violencia que puedan inducir pánico o causar daño mental, físico y emocional.

#### 21. Amenaza/Intimidación

Hacer creer a otra persona que puede sufrir daño físico (amenaza). Un estudiante no puede amenazar con violencia física ni coaccionar por ningún medio a ningún estudiante, maestro u otro empleado o visitante de la escuela. Un estudiante no debe instar a otro estudiante o persona a amenazar con violencia física ni coaccionar por ningún medio a ningún estudiante, maestro u otro empleado o visitante de la escuela. La intimidación incluye, entre otras, amenazas utilizadas para extorsionar dinero o cualquier otro artículo de valor de otro estudiante o persona. Un estudiante no puede obligar ni intentar obligar a ningún estudiante, empleado de la escuela u otra persona a entregar algo de valor por medio de amenazas, acoso, intimidación o daño a la persona, la propiedad o la reputación.

#### 22. Tabaco/Nicotina

Un estudiante no puede exhibir, poseer, vender, intentar vender, estar en presencia de, transmitir, intentar transmitir, ocultar, comprar, intentar comprar, usar o haber usado cualquier sustancia o dispositivo que haya contenido tabaco/nicotina, o parafernalia (incluidos, entre otros, cigarrillos electrónicos, líquidos electrónicos, bolsas y dispositivos de vapeo), en cualquier área bajo el control del distrito escolar o en cualquier actividad supervisada por el distrito escolar.

Los estudiantes que presten servicios como "vigilantes" o ayuden e inciten a los fumadores serán disciplinados como si fueran infractores de la política de no fumar.

#### 23. Transporte

##### Escuela

Todos los estudiantes deberán obedecer todas las instrucciones razonables dadas por los conductores de autobús y cumplir con las normas básicas de seguridad.

#### 24. Contacto corporal no autorizado

El acto de tocar físicamente y/o golpear a un estudiante o empleado del sistema escolar o a cualquier persona mientras se encuentre en la propiedad de la escuela o mientras asista a un evento bajo la jurisdicción de la escuela. Los estudiantes que inciten a la mala conducta de otros (incluidas las peleas) pueden ser disciplinados como si fueran infractores de la política de no violencia. Un estudiante que incurra en cualquiera de los siguientes niveles puede ser suspendido fuera de la escuela y/o se puede recomendar su expulsión.

- Nivel I: Tocar/contactar no autorizado (de persona a persona o con un objeto), empujar, dar codazos, restringir el paso entre sí o a otras personas mientras se encuentre bajo la jurisdicción de la escuela.
- Nivel II: Dos o más estudiantes no pueden causar daño físico (pelear) ni comportarse de tal manera que pueda amenazar con causar daño físico entre sí o a otras personas.

personas mientras estén bajo la jurisdicción de la escuela.

- Nivel III—Un estudiante no puede intentar o atacar voluntariamente a otra persona [personal de la escuela, otro(s) estudiante(s) con o sin la intención de causar daño o lesión física, o comportarse de tal manera que pueda amenazar con causar lesión física, mientras esté bajo la jurisdicción de la escuela.

25. Conducta rebelde : La conducta rebelde incluye, entre otras cosas, negarse a cumplir con solicitudes razonables del personal escolar, correr en los pasillos, hacer tropezar a otros estudiantes, arrojar nieve o hielo, jugar bruscamente o cualquier otra conducta que resulte en interrupciones en el aula o en otras actividades escolares.
26. Uso de lenguaje, materiales, acciones o gestos obscenos o discriminatorios
- Los estudiantes no deben usar lenguaje obsceno, vulgar, profano o discriminatorio, hacer gestos o acciones inapropiadas ni poseer materiales vulgares. Nota: El lenguaje discriminatorio se define como comentarios verbales o escritos, bromas e insultos que sean despectivos hacia una persona o un grupo en función de una o más de las siguientes características: raza, color, origen nacional, estado de ciudadanía, situación económica, estado civil, embarazo, sexo (incluida la orientación sexual y la identidad transgénero), discapacidad, edad, religión, ascendencia o información genética con el propósito de incitar y provocar lesiones corporales, intimidación o acoso, que represente una amenaza para el orden y la seguridad de nuestras escuelas y tenga un efecto negativo en el entorno de aprendizaje en las escuelas. Otras formas de intimidación étnica pueden ser peleas, vandalismo o amenazas y serían punibles según una o más secciones del Código de conducta.
27. Uso de lenguaje obsceno o grosero No se tolerará el uso de lenguaje obsceno o grosero en las instalaciones de la escuela. No se podrá imprimir, distribuir ni hacer circular ningún material que contenga material obsceno o difamatorio o que tienda a perturbar el proceso educativo e interferir con los derechos de los demás a expresar o recibir ideas u opiniones.
28. Alimentos/bebidas/chicles/artículos no aprobados por la escuela (artículos que pueden causar (perturbación o desorden) \_Los alimentos y bebidas solo se consumirán durante los períodos de desayuno o almuerzo en la cafetería u otras áreas. Cualquier circunstancia especial en la que los maestros quieran proporcionar alimentos a los estudiantes en clases debe ser aprobada por los administradores. No se permite masticar chicle en la propiedad escolar. Cualquier alimento o bebida no aprobados, como, entre otros, bebidas energéticas, cafés especiales (por ejemplo: Starbucks), Icee o Speedy Freezes, o Slurpee's, deben consumirse y desecharse adecuadamente antes de ingresar al edificio. Los estudiantes no pueden consumir bebidas energéticas durante el horario escolar, como el almuerzo. Los estudiantes solo pueden traer artículos aprobados por la escuela a la propiedad escolar. Se les pedirá a los estudiantes que lo guarden sin abrir en su casillero o que desechen cualquier cosa que cumpla con estos requisitos.
29. Faltar a clase : se pueden asignar detenciones o clases nocturnas entre semana. Esta regla también se aplica a Saltarse una sala de estudio, un período de troyano/aula, un período de almuerzo o una asamblea
30. Salir del recinto escolar sin permiso: El permiso para salir del recinto escolar durante el día escolar sólo puede ser otorgado por el director o su designado.
31. Ventas: todas las actividades de recaudación de fondos deben estar afiliadas a un club o actividad aprobados por la escuela y contar con la aprobación de un director. Los estudiantes solo pueden vender productos que hayan sido aprobados previamente por un director. Los estudiantes son responsables económicamente de todos los materiales de recaudación de fondos que reciban o no entreguen según las pautas de la recaudación de fondos. La Ley de Niños Saludables y Sin Hambre de 2010 ordenó al USDA establecer estándares de nutrición para todos los alimentos y bebidas que se vendan a los estudiantes en la escuela durante la jornada escolar, incluidos los alimentos vendidos a través de las actividades de recaudación de fondos escolares.

Los nuevos estándares de nutrición Smart Snacks in School ayudarán a las escuelas a hacer de la opción saludable la opción más fácil al ofrecer a los estudiantes más de los alimentos y bebidas que deberíamos fomentar (granos integrales, frutas y verduras, proteínas más magras, productos lácteos bajos en grasa), al tiempo que limitan los alimentos con demasiada azúcar, grasa y sal.

Aplicabilidad de los estándares de snacks inteligentes

- Las normas de Smart Snacks se aplican durante la jornada escolar, que se define como la medianoche anterior a 30 minutos después de que finaliza la jornada escolar. Si dichos programas se llevan a cabo en la escuela durante la jornada escolar, o si se proporcionan refrigerios o comidas después de la escuela dentro de los 30 minutos posteriores a la finalización de la jornada escolar, cualquier otro alimento disponible para la venta a los estudiantes en ese momento debe cumplir con los requisitos de Smart Snacks.

#### Conferencia previa al tribunal de alerta temprana

El proceso de derivación para estudiantes que violan continuamente el código de conducta estudiantil implica que los maestros y el personal escolar identifiquen a los estudiantes que muestran tales comportamientos y brinden apoyo e intervenciones al estudiante y a la familia y realicen derivaciones para servicios adicionales según sea necesario.

En los casos en que los estudiantes y las familias no participan en los servicios recomendados a pesar de múltiples intentos, o cuando el comportamiento representa un riesgo significativo para la seguridad escolar, la escuela puede iniciar una Conferencia de Advertencia Temprana Previa al Tribunal. Las circunstancias individuales pueden justificar una conferencia más temprana si el comportamiento se considera altamente preocupante y fuera de lo común para el estudiante. El objetivo final de la Conferencia de Advertencia Temprana Previa al Tribunal es apoyar a los estudiantes y a los padres para abordar sus problemas de conducta, promover un entorno escolar positivo y seguro y brindar las intervenciones y los servicios necesarios para abordar los problemas subyacentes que contribuyen al comportamiento. Esto sigue las pautas señaladas en ORC 2919.24, 2151.02 B

#### Declaración de no violencia La

buena conducta se basa en el respeto y la consideración por los derechos de los demás. Se espera que los estudiantes se comporten de tal manera que no se violen los derechos de los demás. Los estudiantes de Glenwood Middle School se ajustarán a las normas escolares y aceptarán las instrucciones del personal escolar. Un estudiante que no cumpla con las reglas escolares establecidas o cualquier solicitud razonable hecha por el personal escolar en la propiedad escolar y/o en eventos relacionados con la escuela será tratado de acuerdo con las normas de disciplina estudiantil aprobadas. Glenwood Middle School no tolerará un comportamiento violento, disruptivo o inapropiado por parte de sus estudiantes y dicho comportamiento está prohibido según lo establecido en el Código de conducta estudiantil. Como miembro de la comunidad de Glenwood Middle School, me comprometo a ser respetuoso y amable con los demás, resolver conflictos de manera pacífica, usar un lenguaje apropiado y mostrar comportamientos seguros y no amenazantes. Para ayudarme con lo anterior, soy consciente de que los siguientes recursos están disponibles para mí: consejeros, director, maestros y otros empleados de la escuela, y mediadores.

#### Suspensiones, expulsiones y remociones: debido proceso y apelaciones

El debido proceso para suspensiones, expulsiones y retiros fuera de la escuela se realizará de acuerdo con ORC. Sección 3313.66. No se implican garantías de debido proceso en relación con ninguna tarea dentro de la escuela. Con respecto a la suspensión de cualquier estudiante de cualquier actividad extracurricular en particular, no se implican garantías de debido proceso más allá de lo que aparece en la Sección 3313.664 del Código de Procedimiento Penal. El Superintendente puede prohibir a un estudiante participar en una actividad extracurricular en particular o en todas las actividades extracurriculares independientemente de o en

en lugar de otras medidas disciplinarias por cualquier violación de esta política o cualquier otra regla debidamente promulgada aplicable a la actividad o actividades en cuestión. De manera similar, el Director Atlético, el entrenador correspondiente o el director pueden prohibir a un estudiante cualquier actividad extracurricular en particular o todas las actividades extracurriculares que caigan dentro de la responsabilidad de dicha persona independientemente de o en lugar de otra medida disciplinaria por cualquier violación de esta política o cualquier otra regla debidamente promulgada aplicable a la actividad o actividades en cuestión. El período de dicha suspensión no puede extenderse más allá de un año calendario desde el momento en que se impone la suspensión.

Cuando se impone una suspensión fuera de la escuela, el estudiante no puede asistir a la escuela ni a las actividades extracurriculares y el trabajo de clase puede recuperarse para obtener crédito total o parcial, a discreción del director correspondiente. La administración tiene el derecho de reprogramar la suspensión fuera de la escuela o la suspensión fuera de la escuela a su discreción debido a días de calamidad o circunstancias imprevistas.

**APELACIONES:** Las suspensiones pueden ser apeladas. Si un subdirector emitió la suspensión, la apelación se presenta ante el director. Si el director emitió la suspensión, la apelación se presenta ante el superintendente o su designado. El estudiante cumplirá la suspensión luego de recibir la notificación. Si la apelación revierte la suspensión, el registro reflejará el cambio y el estudiante puede tener derecho a recuperar todo el trabajo.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Las reglas escolares publicadas en este manual están sujetas a los cambios que sean necesarios para asegurar el cumplimiento continuo de las regulaciones federales, estatales o locales y están sujetas a las revisiones y modificaciones que sean necesarias para el funcionamiento rutinario de la escuela. No todas las reglas de conducta pueden escribirse e insertarse en una guía; sin embargo, esperamos que los estudiantes sigan las reglas razonables y no violen los derechos de los demás. Las disposiciones de este manual están en vigencia en la escuela, en la propiedad escolar, en cualquier actividad patrocinada por la escuela o sujetas de otra manera a la autoridad de los funcionarios escolares. Estas reglas se aplican fuera de la propiedad escolar si la mala conducta está relacionada con actividades o incidentes que han ocurrido en la propiedad de la escuela, en la línea de visión de la propiedad de la escuela o controlada por el Distrito. Estas reglas también se aplican fuera de la propiedad escolar, si la mala conducta está dirigida a un funcionario o empleado del Distrito o la propiedad de un funcionario o empleado del Distrito.